

Núm. 417

AYUNTAMIENTO DE LUARCA

Derechos y Tasas

Tránsito de Perros

D. Celestino G. Villamil

con domicilio en L. Martín ha satisfecho la cantidad de Tres ptas. por los siguientes conceptos; del año de 1943.

Derecho por tránsito de un perro de su propiedad...	<u>3</u>
Chopa que necesariamente ha de llevar	<u>1,00</u>
Suma pesetas	<u>4</u>

Luarca 21 de 4 de 1944

El Admór de Arbitrios,

